



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL**

OFICIO NUM. PMM-SGM/18-21/2019-340

ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

Héctor Manuel Tovar Carillo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
Presente,

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a su amable de referencia PMM-UTM/18-21/2019-183 donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Artículo 8 fracción VI

Inciso j) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados.

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaría General, no se cuenta con versiones estenográficas de las sesiones en general del Cabildo Municipal, ya que no se realizan por contar con el sistema de grabaciones y transmisiones de las sesiones en vivo, del periodo comprendido entre los meses de abril a junio del 2019.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

Mascota Jalisco, a 17 de julio del 2019

EL SECRETARIO GENERAL.



MA
MTRO. AGUSTÍN DÍAZ AQUINO.

